



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**SECCION CORTES GENERALES**

VI LEGISLATURA

Serie A:  
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

2 de diciembre de 1996

Núm. 27

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIONES MIXTAS

161/000260  
(Congreso de los Diputados)  
663/000011  
(Senado)

Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, sobre el Consejo Asesor sobre drogas.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISIONES MIXTAS

181/000214  
(Congreso de los Diputados)  
681/000166  
(Senado)

Retirada de la pregunta formulada por el Senador don José María Barahona Hortelano (G. PP), sobre las previsiones del Gobierno con respecto a la coordinación con las Comunidades Autónomas en la elaboración de presupuestos, programas o proyectos en el marco del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D), con especial referencia a la Comunidad de Castilla y León.

181/000215  
(Congreso de los Diputados)  
681/000167  
(Senado)

Retirada de la pregunta formulada por el Senador don José María Barahona Hortelano (G. PP), sobre las previsiones del Gobierno con respecto a la aplicación de una política dirigida o incentivada, de programas y proyectos centrados en las grandes prioridades de la ciencia y de la tecnología, dentro del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D).

181/000216  
(Congreso de los Diputados)  
681/000168  
(Senado)

Retirada de la pregunta formulada por el Senador don José María Barahona Hortelano (G. PP), sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para lograr la implicación y coordinación de la inversión pública y privada en el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D).

181/000265  
(Congreso de los Diputados)  
681/000253  
(Senado)

Pregunta formulada por el Senador don Fernando Ignacio González Laxe (G. PS), sobre las condiciones bajo las que se negará el Gobierno a reducir la flota pesquera de acuerdo con la propuesta de la Comisión Europea ante la aplicación, durante el próximo quinquenio, del IV Plan de Orientación Plurianual (POP).

**181/000266**  
(Congreso de los Diputados)  
**681/000254**  
(Senado)

**Pregunta formulada por el Senador don Fernando Ignacio González Laxe (G. PS), sobre los criterios que esgrime la Comisión Europea para llevar a cabo el recorte del volumen de capturas asignado a las flotas pesqueras comunitarias para los próximos años.**

**181/000274**  
(Congreso de los Diputados)  
**683/000001**  
(Senado)

**Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Aramburu del Río (G. IU-IC), sobre fondos europeos recibidos para el «proyecto mujer».**

**PROPOSICIONES NO DE LEY  
EN COMISIONES MIXTAS**

**161/000260 (Congreso de los Diputados)**  
**663/000011 (Senado)**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000260.

AUTOR: Grupo Socialista del Congreso.

Proposición no de Ley sobre el Consejo Asesor sobre Drogas.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente Proposición no de Ley sobre el Consejo Asesor sobre Drogas, para su debate en la Comisión Mixta para el estudio del problema de las drogas.

Motivación

En la lucha contra el problema de las drogas juega un papel muy importante el rechazo firme y decidido de la sociedad.

Multitud de organizaciones de todo tipo dedican sus esfuerzos a contribuir a que esa lucha contra las drogas sea más eficaz, ya sea en el ámbito de la rehabilitación de drogodependientes o de reinserción de antiguos toxicómanos, así como en el de la prevención.

La Delegación del Gobierno en el Plan Nacional sobre Drogas mantiene frecuentes relaciones con las Organizaciones no Gubernamentales que intervienen en Drogodependencias, bien directamente o a través de la Coordinadora que agrupa a buena parte de ellas.

Sin embargo, se carece de un órgano estable en el que esas relaciones se institucionalicen y la participación de las diferentes asociaciones se garantice de modo estable. Por tanto, sería conveniente la creación de un Consejo Asesor sobre Drogas, en el que participen las asociaciones que intervienen en drogodependencias.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Comisión Mixta para el estudio del problema de las drogas, insta al Gobierno a que en el plazo de cuatro meses cree el Consejo Asesor sobre Drogas, como órgano permanente de diálogo con los distintos agentes sociales, regulando su composición y funciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 1996.—La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, **Belarmina Martínez González**.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA  
EN COMISIONES MIXTAS**

**181/000214 (Congreso de los Diputados)**  
**681/000166 (Senado)**

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Pregunta oral en Comisión.

681/000166.

AUTOR: Barahona Hortelano, José María (GPP).

Retirada de su pregunta sobre las previsiones del Gobierno con respecto a la coordinación con las Comunidades Autónomas en la elaboración de presupuestos, programas o proyectos en el marco del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D), con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Acuerdo:

Dar por retirada esta iniciativa a todos los efectos, comunicar este acuerdo al Gobierno, a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y a su autor, y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Senado, 12 de noviembre de 1996.—P. D., El Vicepresidente segundo del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Nota: La iniciativa de referencia fue publicada en el «B. O. C. G.», Sección Cortes Generales, Serie A, número 22, de 11 de noviembre de 1996.

---

**181/000215 (Congreso de los Diputados)**  
**681/000167 (Senado)**

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Pregunta oral en Comisión.

681/000167.

AUTOR: Barahona Hortelano, José María (GPP).

Retirada de su pregunta sobre las previsiones del Gobierno con respecto a la aplicación de una política, dirigida o incentivada, de programas y proyectos centrados en las grandes prioridades de la ciencia y la tecnología, dentro del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D).

Acuerdo:

Dar por retirada esta iniciativa a todos los efectos, comunicar este acuerdo al Gobierno, a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y a su autor, y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Senado, 12 de noviembre de 1996.—P. D., El Vicepresidente segundo del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Nota: La iniciativa de referencia fue publicada en el «B. O. C. G.», Sección Cortes Generales, Serie A, número 22, de 11 de noviembre de 1996.

**181/000216 (Congreso de los Diputados)**  
**681/000168 (Senado)**

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Pregunta oral en Comisión.

681/000168.

AUTOR: Barahona Hortelano, José María (GPP).

Retirada de su pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para lograr la implicación y coordinación de la inversión pública y privada en el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D).

Acuerdo:

Dar por retirada esta iniciativa a todos los efectos, comunicar este acuerdo al Gobierno, a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y a su autor, y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Senado, 12 de noviembre de 1996.—P. D., El Vicepresidente segundo del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Nota: La iniciativa de referencia fue publicada en el «B. O. C. G.», Sección Cortes Generales, Serie A, número 22, de 11 de noviembre de 1996.

---

**181/000265 (Congreso de los Diputados)**  
**681/000253 (Senado)**

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Pregunta oral en Comisión.

681/000253.

AUTOR: González Laxe, Fernando Ignacio (GPS).

Pregunta sobre las condiciones bajo las que se negará el Gobierno a reducir la flota pesquera de acuerdo con la propuesta de la Comisión Europea ante la aplicación, durante el próximo quinquenio, del IV Plan de Orientación Plurianual (POP).

Acuerdo:

Admitir a trámite, confirme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea; asimismo, dar traslado al Gobierno, publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES y notificar este acuerdo a su autor.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Senado, 12 de noviembre de 1996.—P. D., El Vicepresidente segundo del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

A la Presidencia del Senado

Fernando González Laxe, Senador por la Comunidad Autónoma de Galicia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 168 del Reglamento del Senado, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno de la Nación, para la que desea obtener respuesta oral en la Comisión.

¿Bajo qué condiciones el Gobierno Español se negará a reducir la flota pesquera de acuerdo con la propuesta de la Comisión Europea ante el futuro Plan de Orientación Plurianual (POP-IV) de aplicación en el próximo quinquenio (1 enero 1997-31 diciembre 2002)?

181/000266 (Congreso de los Diputados)  
681/000254 (Senado)

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Pregunta oral en Comisión.

681/000254.

AUTOR: González Laxe, Fernando Ignacio (GPS).

Pregunta sobre los criterios que esgrime la Comisión Europea para llevar a cabo el recorte del volumen de capturas asignado a las flotas pesqueras comunitarias para los próximos años.

Acuerdo:

Admitir a trámite, confirme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para la Unión Europea; asimismo, dar traslado al Gobierno, publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES y notificar este acuerdo a su autor.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Senado, 12 de noviembre de 1996.—P. D., El Vicepresidente segundo del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

A la Presidencia del Senado

Fernando González Laxe, Senador por la Comunidad Autónoma de Galicia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 168 del Reglamento del Senado, tiene el honor de presentar

la siguiente pregunta al Gobierno de la Nación, para la que desea obtener respuesta oral en la Comisión.

¿Cuáles son los criterios que esgrime la Comisión Europea para llevar a cabo el recorte del volumen de capturas asignado a las flotas pesqueras comunitarias para los próximos años, estimado entre un 17% y un 40% según las diferentes especies y pesquerías?

181/000274 (Congreso de los Diputados)  
683/000001 (Senado)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000274.

AUTOR: Aramburu del Río, María Jesús (G. IU-IC).

Fondos europeos recibidos para el «proyecto mujer».

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 1996.—P. D., El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez Conde**.

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta Derechos de la Mujer

Diputada doña María Jesús Aramburu del Río

Texto

¿Podría informar el Gobierno, qué fondos europeos ha recibido para proyecto mujer, en qué cuantía, para qué comunidad y con qué contenidos?

Madrid, 21 de noviembre de 1996.—**María Jesús Aramburu del Río**